



## Convenio colectivo de la industria del curtido |2016|

01

12 de febrero de 2016

### PLATAFORMA UNITARIA



## Constituida la comisión negociadora del convenio de la industria del curtido

Ayer día 11 de febrero, en Barcelona se constituyó la comisión negociadora del convenio para el sector del Curtido, se hizo entrega de la plataforma reivindicativa unitaria por parte de las centrales sindicales y se pasó a su presentación y explicación a la patronal.

ACEXPIEL la patronal del curtido hizo una exposición de las inquietudes más esenciales para los empresarios en esta negociación colectiva y, por ejemplo, estuvo hablando de una vigencia de 4 años, de la necesidad de la movilidad funcional, como siempre de racionalizar los desplazamientos en los permisos y una subida salarial que ellos definieron como muy escasa.

Están muy alejados de nuestros planteamientos y fuera del contexto actual y de la realidad, es como si se hubieran quedado parados en el tiempo y no avanzaran, también es cierto que es la primera sesión y veremos cómo conseguimos que analicen y se aproximen a los objetivos prioritarios de nuestra plataforma.

Hemos marcado dos fechas próximas de reuniones y una agenda por bloques de temas para dar más agilidad y eficacia a la negociación, Comenzaremos **el próximo día 26 de febrero en Madrid tratando los temas de vigencia, salud laboral, contratación y derechos sindicales y la siguiente reunión será en Valencia el próximo 8 de marzo.**

Es necesario que desde ahora la difusión de los comunicados sea la más amplia posible, la participación de las personas que trabajan en el sector en el seguimiento de la negociación será uno de los elementos más importantes para poder alcanzar los objetivos que hemos planteado en la plataforma unitaria.

**CCOO de Industria**

**Federación de Industria y Trabajadores Agrarios de UGT**